


Reseña sobre “Dialectología Hispánica”*: una obra completa para los investigadores interesados en la lingüística española*


ALESSANDRO ORICCHIO**

Recepción: de 2023
Aprobación: de 2023

Forma de citar este artículo: Oricchio, A. (2023). Reseña sobre “Dialectología Hispánica”: una obra completa para los investigadores interesados en la lingüística española. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (42), e16343

 <https://doi.org/10.19053/0121053X.n42.2023.16343>

* “Dialectología Hispánica” es un volumen del libro *The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, editado por Francisco Moreno Fernández y Rocío Caravedo y publicado por la Editorial Routledge (Moreno & Caravedo, 2023).

** Estudiante de Doctorado del Departamento de Ciencias Políticas, Sapienza Università di Roma. alessandro.oricchio@uniroma1.it  <https://orcid.org/>

El volumen "Dialectología Hispánica", del libro *The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, editado por Francisco Moreno Fernández y Rocío Caravedo y publicado por la Editorial Routledge (Moreno & Caravedo, 2023), es un manual que presenta los resultados de las últimas investigaciones sobre la evolución de las variedades de la lengua española en todas sus geografías. El libro cuenta con la colaboración de cincuenta y nueve especialistas procedentes de más de veinte países y recoge, por lo tanto, trabajos que, adoptando una perspectiva multidisciplinar, profundizan en la realidad dialectal del español. Se dirige a investigadores, profesores y estudiantes cuya área de interés es la lingüística, la variación lingüística y el contacto de lenguas, con enfoque específico sobre la lengua española.

En los capítulos se aborda el tema de la variación dialectal de la lengua española en las dimensiones histórica y geográfica, y en los niveles fonético, sintáctico, sociolingüístico, léxico y lexicográfico.

El interés en la variación de la lengua en función de su geografía existe desde tiempos remotos. Pop señala que "quizás el primer trabajo propiamente dialectológico sea el de Dante Alighieri, quien examina los dialectos italianos y los divide en catorce categorías" (1950, p. XXIV). Sin embargo, fue hacia finales del siglo XVIII¹ cuando los dialectos empezaron a ser objeto de estudios lingüísticos que, hasta aquel entonces, se habían referido principalmente al problema de la formación de las lenguas literarias y de la evolución del lenguaje (Pop, 1950). Si en los comienzos el dialecto se consideraba distinto y hasta opuesto al concepto de lengua —lo cual incluía un estatus de inferioridad con respecto a la posición de prestigio reconocida a una lengua—, con el tiempo ha llegado a recuperar su importancia "vaciándose de connotaciones peyorativas para equipararse a *variedad*", como afirma García-Mouton en el cuarto capítulo del volumen objeto de esta reseña (p. 42, cursiva nuestra). Fue Coseriu (1982) quien arrojó luz sobre el concepto de "dialecto", subrayando que el término, que procede del griego, significa literalmente "manera de hablar" y, por lo tanto, está exento de connotaciones peyorativas. Más tarde, gracias al desarrollo de disciplinas tales como la geografía lingüística y la sociolingüística, empezaron a considerarse las variedades lingüísticas dentro de las comunidades de habla y los contextos de uso.

Los trabajos pioneros en los acercamientos dialectológicos fueron los de Coseriu (1982) y de Menéndez Pidal (1906); este último publicó su análisis sobre el dialecto leonés, abriendo camino, de este modo, para un estudio específico de la dialectología de la lengua española que, hoy día, se lleva a cabo mediante el uso de múltiples metodologías. Este enfoque interdisciplinario permite acercarse a la evolución lingüística de acuerdo con los parámetros del análisis diacrónico, diatópico, diastrático y diafásico. La intersección y la comprensión de la modalidad con la que se combinan estos cuatro parámetros variacionistas permiten considerar el cambio

1 Para una reconstrucción histórica véase Navarro (1993).

lingüístico como multifactorial y proporcionan informaciones sobre la evolución de una determinada lengua en un espacio definido.

A partir de estas consideraciones se estructuran los capítulos del presente manual, que se divide en cuatro partes: la primera, dedicada a la dialectología del español y a su investigación lingüística; la segunda, a las variedades del español analizadas por países; la tercera, al español en contacto con otras lenguas y, la última, a las variedades del español y su proyección social.

La primera sección, denominada “Dialectología del español e investigación lingüística”, ofrece una panorámica de estudios sobre dialectología hispánica y se centra en tres aspectos específicos: en primer lugar, la reconstrucción histórica de la formación del español y de sus variedades; en segundo lugar, la cuestión metodológica y, finalmente, la relación de la dialectología hispánica con otras disciplinas.

En el primer capítulo, Juan Antonio Frago Gracia reconstruye la formación lingüística de la variedad del español ibérico, a partir del contacto entre lenguas que se produjo en la época de la conquista musulmana y la consiguiente reafirmación del español como lengua oficial del territorio, una vez completada la Reconquista por parte de los Reyes Católicos. El paso siguiente es la ruta atlántica del español ibérico y su viaje hacia las Américas, lugar donde se produjo otro contacto con las lenguas indígenas de las comunidades autóctonas.

Tras pasar revista al camino del español en tierra ibérica y a su recorrido hacia las Américas, esta primera parte del volumen recoge trabajos que tienen como común denominador la cuestión metodológica relacionada con los estudios dialectológicos del español. Godsuno Chela-Flores (cap. 2) analiza la división dialectal del español y propone un abanico de parámetros que, junto con la dimensión espacial, ha de emplearse para catalogar el español hablado. Sánchez-Prieto Borja (cap. 3) abre al tema de los instrumentos y nuevas tecnologías que han permitido, en los últimos años, el avance de los estudios de dialectología, sobre todo en relación con la elaboración de corpus de datos que, marcados geográficamente, han aportado un mejor conocimiento de la distribución espacial de las formas lingüísticas del español. Un papel importante, en este sentido, lo han desempeñado los atlas lingüísticos (García-Mouton, cap. 4), que han facilitado la visualización de fenómenos lingüísticos y se han configurado como las primeras grandes bases de datos de lenguas vivas, dando lugar a investigaciones y análisis sobre el comportamiento de las lenguas en los espacios públicos. Las nuevas tecnologías y la informatización han representado, y representan, una herramienta fundamental en la investigación lingüística y, como subraya Andrés Enrique Arias (cap. 6), es necesario recalcar la manera en que los estudios se interconectan con los nuevos recursos. Estos, concebidos para proporcionar unas muestras de habla (Isabel Molina Martos, cap. 5) que sean representativas del español, deben tener suficiente extensión como para representar todas las variedades geográficas y los distintos registros. Entre las posibles novedades, la autora señala métodos alternativos

de recogidas de datos, tales como buscadores de internet o redes sociales, a través de los cuales es posible incorporar datos actualizados de primera mano.

En lo que concierne a la permeabilidad de la dialectología y la combinación con otras disciplinas, se analiza la dialectología con respecto a la lexicología y a la lexicografía (Ahumada, cap. 7) y, más concretamente, cómo la dialectología del español ha construido su área de interés compartiéndola con la dialectometría (Ueda, cap. 8), la dialectología perceptiva (Alfaraz, cap. 9) la lingüística general (Gallego, Gutiérrez-Rodríguez, cap. 10), la dialectología social y la sociolingüística (Torres, cap. 11), la dialectología y las lenguas en contacto (Klee, De la Fuente Iglesias, cap. 12), la fonética (Dorta, cap. 13), la gramática (Fernández-Ordóñez, cap. 14) y con el análisis del discurso (Briz Gómez, Uclés Ramada, cap. 15). Como confirmación de que la dialectología es una disciplina en continuo movimiento, como también en constante movimiento están las lenguas, cada capítulo termina con un párrafo dedicado a las direcciones de la dialectología y del estudio de la variación de las lenguas, en el que se presentan posibilidades, criticidades y también perspectivas futuras de trabajos que podrían contribuir a dar nuevos impulsos a este ámbito de estudio.

En la segunda sección, denominada "Variedades del español por países", se presentan los resultados de investigaciones llevadas a cabo por distintos especialistas separados por países, en los que se hace hincapié en fenómenos fonéticos, fonológicos, gramaticales, léxicos y pragmáticos que se producen en contextos donde el español es lengua oficial. La sección incluye: las variedades argentina (Borzi, cap. 16), boliviana (Callisaya Apaza, cap. 17), chilena (San Martín Núñez, cap. 18), colombiana (Orozco, cap. 19), cubana (González Marfud, Domínguez Hernández, cap. 20), ecuatoriana (Gómez, cap. 21), española (Villena-Ponsoda, cap. 22), estadounidense (Otheguy, cap. 23), de la Guinea ecuatorial (Rodríguez, cap. 24), mexicana (Martín Butragueño, cap. 25), paraguaya (Avellana, Estibarribia, cap. 26), peruana (Andrade Ciudad, cap. 27), puertorriqueña (Ortiz López, cap. 28), dominicana (Alba, cap. 29), uruguaya (Elizaincín, cap. 31) y venezolana (Malaver Arguinzones, cap. 32). Las variedades de las repúblicas centroamericanas se tratan conjuntamente en el capítulo 30, por Miguel Ángel Quesada Pacheco.

Además, la sección se enriquece de contribuciones que versan sobre "variedades intermedias", resultados de la coexistencia entre lenguas regionales y suprarregionales, o autóctonas, y sobre la gestión del bilingüismo en aquellos territorios donde existen lenguas cooficiales, como por ejemplo el caso de España o de Estados Unidos (Otheguy, cap. 23), introduciendo, de este modo, la tercera sección del volumen, denominada "El español en contacto con otras lenguas", en la que se recogen trabajos que investigan sobre distintas formas en que las lenguas interactúan: es el caso de España (Ramallo, Abalo Sánchez, cap. 33), donde el español coexiste con las lenguas cooficiales en las comunidades autónomas y de los contextos donde la cercanía y el solapamiento de lenguas se produce por cuestiones históricas o geográficas. La mayoría de los especialistas coinciden en indicar el estudio de las lenguas en contacto como un desafío epistemológico y metodológico, ya que supone

analizar territorios muy extensos que se caracterizan por una marcada diversidad cultural y numerosos matices lingüísticos. Por consiguiente, seguir ampliando el conocimiento e incorporar nuevos estudios y nuevas herramientas es uno de los retos para el futuro de la dialectología. El caso de Filipinas (Fernández, cap. 34) se configura por su tipicidad, ya que el territorio perteneció al Imperio español durante más de 300 años y asimiló la lengua por razones políticas. Este idioma, que se transmitía en el ámbito familiar como segunda lengua, se abandonó en 1898, tras la pérdida de las últimas colonias de ultramar por parte del Imperio español, cuando se incorporó la lengua inglesa impulsada por los Estados Unidos. Por lo tanto, en este caso ya no se puede hablar de lengua viva, y los trabajos de los especialistas deben limitarse a una reconstrucción histórica del contacto. Otro estudio sobre una variedad dialectal diacrónica es el que ofrece Quintana (cap. 39) sobre el judeoespañol, que se produjo por el contacto entre la lengua hablada por los judíos y las variedades de las lenguas ibéricas a finales del siglo XV, y, más adelante, la evolución que sufrió debido a la rromanización (siglo XVIII), cuando el francés se impuso como lengua de la cultura sefardí.

Otro espacio lingüístico analizado es el del norte de África (Sayahi, cap. 35), donde –salvo Ceuta y Melilla– la lengua española es considerada *lengua fronteriza*, generando fenómenos de contacto entre el español y el árabe o el tamazight. Lo que caracteriza la convivencia de lenguas en este territorio es la distancia que se registra entre el bilingüismo social –que se produce gracias a la interacción de hispanohablantes con nativos– y la ausencia de bilingüismo institucional, ya que el español no goza del estatus de lengua oficial o cooficial en Marruecos, pese al prestigio que la sociedad le reconoce debido a las oportunidades formativas y socioeconómicas que ofrece.

Los capítulos que siguen analizan el español en contacto con las lenguas originarias en el territorio de Centroamérica, México (Torres Sánchez, cap. 36), Bolivia, Ecuador, Perú (Godenzi, Haboud, cap. 37) y en el Cono Sur (Acuña, Chang, cap. 38). El proceso de recuperación de las lenguas originarias, y la relativa atención a la tutela del patrimonio lingüístico, demuestra su importancia para acciones de política y planificación lingüística, necesidad que se advierte cada vez con mayor fuerza en los últimos años.

En los últimos capítulos de la tercera parte el enfoque es en el contacto del español con las lenguas criollas (Lipski, cap. 40), las variedades afrohispanicas y trasfronterizas de América (Visconte, Sessarego, cap. 41 y Hernández, cap. 42): se trata de ámbitos en los que se advierte, respectivamente, la necesidad de una reconstrucción sociohistórica que permita un análisis del aporte específico de la lengua española a la formación de las lenguas criollas, y la consideración ideológica y social que necesariamente repercute en la actitud comunicativa de los hablantes y en su negociación identitaria y étnica.

La cuarta y última parte del volumen, denominada “Las variedades del español y su proyección social”, está dirigida a la aplicación del estudio de la dialectología en función

de los ámbitos de interés. Por lo tanto, profundiza en el concepto de norma lingüística (García, cap. 43) aplicado a una "lengua modelo" (norma institucional) comparada con la "norma dialectal" o "sociodialectal" que se refiere, según el autor, a modelos que los hablantes emplean en sus actos comunicativos dentro de un determinado espacio geográfico y social. La relación entre dialecto y escritura (Bravo García, cap. 44) es otro asunto que adquiere importancia sobre todo en los contextos lingüísticos de mestizaje e hibridación, donde medios de comunicación y redes sociales se configuran como escenarios dinámicos a través de los cuales se expresa una mediación entre el prestigio reconocido a una lengua oral y su formalización en un tipo de escritura.

Una consideración especial recibe, en esta última parte del manual, la enseñanza del español como primera y segunda lengua (Méndez-García de Paredes, cap. 45; Andión Herrero, cap. 46), a partir de la jerarquización de las variedades geodialectales que se ha producido históricamente en el mundo hispánico. El objetivo de una educación lingüística plural empuja hacia un equilibrio entre los modelos lingüísticos que pertenecen a la diversificación geográfica de las variedades del español, que está considerablemente relacionada con la cuestión de las representaciones ideológicas de las variedades dialectales (Rojas, cap. 47), con la necesidad de una lengua común definida "español neutro" (Gómez Font, cap. 48) y con el impacto que la globalización ha tenido sobre este idioma y sus variedades (Lynch, cap. 49).

En este rápido y sin duda incompleto recorrido por las 622 páginas que componen el volumen *Dialectología hispánica* hemos pretendido resumir las líneas temáticas en las que se insertan los trabajos de los especialistas que han colaborado a una muy completa y vasta publicación sobre el tema de la variación lingüística del español en sus contextos de habla. El manual editado por Francisco Moreno Fernández y Rocío Caravedo se configura como una referencia imprescindible para los estudiosos de lingüística española, tanto para las actualizaciones que presenta respecto a las variedades dialectales en sus ámbitos de uso, como para las líneas de aplicación y estímulos teóricos-metodológicos que ofrece.

Referencias

- Coseriu, E. (1982). Los conceptos de dialecto, nivel y estilo de lengua y el sentido propio de la dialectología. *Lingüística Española Actual*, 3(1), 1-32.
- Menéndez Pidal, R. (1906). El dialecto leonés. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 10.
- Moreno Fernández, F. & Caravedo, R. (Eds.) (2023). Dialectología hispánica. En *The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*. Routledge.
- Navarro Carrasco, A. I. (1993). Breve panorama de la dialectología. *Anuario de Estudios Filológicos*, 16, 309-330.
- Pop, S. (1950). *La Dialectologie*. Université Catholique de Louvain